

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13012 GRUPO METALGRÁFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 15 del próximo mes de junio, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión tanto de Grupo Metalgráfico, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado, así como de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2009, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.- Reorganización del Consejo de Administración, ceses, reelecciones y nuevos nombramientos, en su caso, ratificación en sus cargos de los Consejeros no cesantes.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad Grupo Metalgráfico, Sociedad Anónima, como de su grupo consolidado.

Quinto.- Retribución de los Administradores.

Sexto.- Concesión de facultades y/o apoderamiento para ejecutar, publicar, certificar, protocolizar o formalizar en escritura pública e inscribir, en lo necesario, los anteriores acuerdos, e incluso para desarrollar, subsanar o rectificar errores, si ello fuera necesario o conveniente, como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Séptimo.- Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sobradiel, 15 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Thomas Bindschedier.

ID: A100032862-1

cve: BORME-C-2010-13012